

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO SUR ESTE S.A.A.  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ELSE-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONFECCION DE LETREROS Y AUTOADHESIVOS PARA CODIFICACION EN ESTRUCTURAS DE TRANSMISIÓN

Ruc/código :	20609134527	Fecha de envío :	19/04/2024
Nombre o Razón social :	MAYOMIE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:42:16

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

OBSERVACION-01

Referencias de las Bases

Página : 32

## 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

### C.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Confección de letreros metálicos y/o avisos de señalización y/o codificación de equipos y/o confección o fabricación de letreros de fibra de vidrio y/o codificación de estructuras de sistemas de distribución o transmisión de energía eléctrica.

Los términos de referencia señalan el servicio a adquirir: Son letreros metálicos este producto se encuentra dentro del rubro de la carpintería metálica

Por lo cual a fin de permitir la pluralidad de postores e igualdad entre los postores solicitamos que se amplie la experiencia como experiencia similar: CARPINTERÍA METÁLICA EN GENERAL.

### VULNERACION DE LOS PRINCIPIOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Principio de Libre Concurrencia y Competencia:

En los procesos de contrataciones se incluirán regulaciones o tratamientos que fomenten la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C      **Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 4 de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la observación, toda vez que la carpintería metálica en general, se emplea en diferentes actividades de construcción, estructuras metálicas, mueblería y otros,

y lo requerido es para la codificación de estructuras de transmisión, además esta actividad requiere especialización en la elaboración, confección y pintado de letreros y autoadhesivos de señalización, por lo que no se considera similar lo solicitado por el participante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO SUR ESTE S.A.A.  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ELSE-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONFECCION DE LETREROS Y AUTOADHESIVOS PARA CODIFICACION EN ESTRUCTURAS DE TRANSMISIÓN

Ruc/código :	20604331944	Fecha de envío :	19/04/2024
Nombre o Razón social :	MARCAN SOLUCIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MARCAN S Y S S.A.C.	Hora de envío :	23:51:15

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se indica que el espesor de la plancha galvanizada será de 1.5 mm de espesor +- 5%, sin embargo no se indica el espesor de zinc en micrones, por lo que se propone se acepte un espesor de 10 micrones de zinc, que según catálogos de fabricantes asegura una vida útil de 7 años.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 4.2      Literal: 4.2.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la consulta y se precisa que el espesor de zinc será  $\geq$  a 10 micrones y/o según catalogo de fabricante. Que debiera adjuntar con la entrega de material.

El material de placa será de lámina de acero galvanizado (galvanizado al frio y/o que cumpla con el proceso de sumergido la lámina en un baño de zinc  $\geq$  a 10 micrones y/o según catálogo de fabricante

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Numeral 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3 y 4.2.4 del capítulo III

El material de placa será de lámina de acero galvanizado (galvanizado al frio y/o que cumpla con el proceso de sumergido la lámina en un baño de zinc  $\geq$  a 10 micrones y/o según catálogo de fabricante;

Numeral 6.1 del capítulo III

Además adjuntar catalogo del fabricante con la entrega del material, donde se evidencia el espesor en micrones de las planchas a ser utilizadas.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO SUR ESTE S.A.A.  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ELSE-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONFECCION DE LETREROS Y AUTOADHESIVOS PARA CODIFICACION EN ESTRUCTURAS DE TRANSMISIÓN

---

Ruc/código :	20604331944	Fecha de envío :	19/04/2024
Nombre o Razón social :	MARCAN SOLUCIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MARCAN S Y S S.A.C.	Hora de envío :	23:51:15

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se pide pintura esmalte acrílico al horno para el fondo y para las letras, se propone que se acepte pintar la base con pintura en polvo poliéster anticorrosiva al horno, el cual tiene mejor adherencia a la plancha galvanizada, y que además tiene un acabado liso, luego para el pintado de las letras se propone usar pintura esmalte acrílico al horno.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 4.2      Literal: 4.2.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el proceso de pintado es con pintura esmalte acrílico al horno tanto para el fondo como para las letras, número, logotipo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO SUR ESTE S.A.A.  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ELSE-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONFECCION DE LETREROS Y AUTOADHESIVOS PARA CODIFICACION EN ESTRUCTURAS DE TRANSMISIÓN

---

Ruc/código :	20604331944	Fecha de envío :	19/04/2024
Nombre o Razón social :	MARCAN SOLUCIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MARCAN S Y S S.A.C.	Hora de envío :	23:51:15

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

El pintado de las placas en la parte posterior indica que deberán ser pintadas de color plomo oscuro, por favor precisar que proceso de pintado se deberá realizar.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 4.2      **Literal:** 4.2.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el proceso de pintado de la parte posterior, es con pintura esmalte acrílica al horno, por lo que se precisa: ...con fondo amarillo además se pintará la cara posterior con esmalte acrílico al horno con color plomo oscuro.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Numeral 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3 y 4.2.4 del capítulo III

...con fondo amarillo además se pintará la cara posterior con esmalte acrílico al horno con color plomo oscuro.